

ACTA

4ª SESIÓN ORDINARIA

(Versión Estenográfica)

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA
ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE
RESULTADOS ELECTORALES
PRELIMINARES

31 DE MAYO DE 2018
18:00 HORAS

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DE 2018, CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/144/2017, DEL CONSEJO GENERAL EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 27 DE JULIO DE 2017; SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA SALA DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SITO EN AV. PASEO TOLLOCAN NO. 944 COL. SANTA ANA TLAPALTILÁN DE ESTA CIUDAD, SIENDO ÉSTA LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE DICHA SESIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

Toluca de Lerdo, México, 31 de mayo de 2018.

Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del organismo de la institución.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Buenas tardes a todas y a todos los presentes.

Siendo las 18 horas con 15 minutos, del día 31 de mayo del 2018, iniciamos la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales.

Y cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de esta Comisión, a efecto de que verifique el quórum.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Buenas tardes.

Con el permiso de los integrantes de la Comisión, procedo a tomar lista de asistencia.

La presidenta consejera electoral, la licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Y el integrante, el consejero electoral, el maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Integrante y consejero electoral, el maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Por parte de los partidos políticos, está Eduardo Arturo Juárez Meza, del Partido Acción Nacional, el representante suplente ante esta Comisión. (Presente)

Por parte del Partido Verde Ecologista de México, está el licenciado Oscar Hugo López Rodríguez, representante propietario ante la Comisión. (Presente)

De Movimiento Ciudadano, nos acompaña el licenciado Edgar Ulises González, representante propietario ante la Comisión. (Presente)

Por MORENA está Jorge Velázquez González, representante suplente ante la Comisión. (Presente)

Por el Partido Vía Radical está Daniel Antonio Vázquez Herrera, representante propietario ante el Consejo General. (Presente)

Y el de la voz, Juan José Rivaud Gallardo, secretario técnico.

Señora Presidenta, informo a usted que están presentes tres consejeros con derecho a voz y voto, y los representantes de los partidos políticos que he mencionado, con derecho sólo a voz.

En consecuencia y con fundamento en el artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara la existencia de quórum legal.

Además, contamos con la presencia de la licenciada Yazmin Almeida Silva, analista de enlace regional de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral; del ingeniero Julio César Gallarza Martínez, coordinador estatal PREP de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

Del licenciado Víctor Octavio López Gutiérrez, técnico de voz y datos de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, y también del licenciado Ricardo Cuevas Juárez, supervisor del Centro Estatal de Consulta y Orientación de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario.

Bienvenidas y bienvenidos.

Le pediría que continúe con el desarrollo de la sesión, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Con su venia, señora Presidenta.

Como siguiente punto tenemos el número dos, que corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Cabe mencionar que fue remitido a ustedes, junto con la convocatoria, colocándolo en el repositorio *OneDrive* de esta Comisión y lo procedo a leer.

El orden del día es:

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria.
6. Presentación del informe de avance del COTAPREP, correspondiente al mes de marzo, por el Secretario Técnico de dicho Comité.

7. Presentación del informe de avance del COTAPREP, correspondiente al mes de abril, por el Secretario Técnico de dicho Comité.
8. Asuntos generales.

Es cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Está a consideración de los consejeros electorales integrantes de esta Comisión, así como de los representantes de los partidos políticos acreditados ante la misma.

Si tienen algún comentario o sugerencia al respecto del orden del día, al cual le acaba de dar lectura le Secretario Técnico.

Si no fuera el caso y no existencia comentarios al respecto, le solicitaría al señor Secretario consultar a los representantes de los partidos políticos, si contamos con su consenso, así como a los consejeros integrantes de esta Comisión, si están por la aprobación del orden del día propuesto.

Por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Con su venia, Consejera Presidenta.

Daría cuenta de que nos acompaña el licenciado Roberto Juarez Flores, del Partido de la Revolución Democrática.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Bienvenido.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Y pregunto a los representantes de los partidos políticos presentes, si se cuenta con su consenso para aprobar el orden del día propuesto.

Se cuenta con el consenso.

Ahora pregunto a los integrantes de la Comisión con derecho a voz y voto, si están por la aprobación del orden del día propuesto, tengan a bien manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad y con el consenso de los representantes de los partidos políticos presentes.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, señor Secretario.

Por favor, dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: El siguiente punto es el número tres, corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.

Este documento fue colocado en el repositorio de datos *OneDrive* de esta Comisión, antes de la remisión de la convocatoria para esta sesión y respetuosamente solicitaría la dispensa de su lectura.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Consejeros y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.

De no haber comentarios al respecto, le pediría al señor Secretario consulte el consenso y, en su caso, la aprobación del contenido del acta de referencia.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Pregunto a los señores representantes de los partidos políticos, si se cuenta con su consenso para aprobar el punto tres del orden del día.

Se cuenta con el consenso.

Muchas gracias.

Asimismo, pregunto a los consejeros, si están por la afirmativa de aprobar el presente punto del orden del día, así como la dispensa de su lectura, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Por favor, continúe con el desarrollo del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Con su venia, señora Presidenta.

El siguiente es el punto número cuatro, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, que también fue colocada en el repositorio de datos *OneDrive* de esta Comisión, antes de la remisión de la convocatoria para esta sesión e igualmente, con todo respeto, solicitaría la dispensa de su lectura.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí. Gracias, Secretario Técnico.

Consejeras y representantes de los partidos políticos, está a consideración de ustedes el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria.

De no haber el caso de alguna manifestación de comentarios al respecto, le pediría consulte el consenso de los representantes de los partidos políticos y, en su caso, la aprobación del contenido del acta.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Con su venia, preguntaría a los representantes de los partidos políticos, si se cuenta con su consenso para aprobar el punto cuarto del orden del día.

Se cuenta con el consenso.

Muchas gracias.

Pregunto a los señores consejeros y a la Presidenta Consejera, si están por la afirmativa de aprobar el presente punto del orden del día, tengan a bien manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad y con el consenso de los partidos políticos presentes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Continúe con el desarrollo del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Con su permiso.

El siguiente punto es el número cinco, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria.

Al igual que los dos puntos anteriores, este documento fue colocado en el repositorio *OneDrive* y previo a la remisión de la convocatoria para esta sesión, y respetuosamente solicitaría la dispensa de su lectura.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Consejeros electorales y representantes de los partidos políticos presentes, está a su consideración el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de esta Comisión.

De no existir algún comentario al respecto, le pediría al señor Secretario les consulte el consenso a los representantes de los partidos políticos, si contamos con el mismo y, en su caso, la aprobación del contenido del acta referida.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: pregunto a los representantes de los partidos políticos, si se cuenta con su consenso para aprobar el punto quinto del orden del día.

Se cuenta con el consenso.

Muchas gracias.

Y consultaría a los consejeros y a la Consejera Presidenta, si están por la afirmativa de aprobar el presente punto del orden del día, tengan a bien manifestarlo de la manera acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad y con el consenso de los partidos políticos presentes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, señor Secretario.

Le pediría que continúe con el desarrollo del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Con su venia, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número seis, correspondiente a la presentación del Informe de Avance del COTAPREP, correspondiente al mes de marzo por el Secretario Técnico de dicho Comité.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Señor Secretario Técnico, le pediría que en su calidad de Secretario Técnico del Comité Técnico de Asesores del Programa de Resultados Electorales Preliminares, hiciera el uso de la voz, a efecto de que presentara el informe de referencia, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Con gusto.

Se trata del Informe Parcial de Actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, correspondiente al periodo del mes de marzo, que se elaboró en el formato solicitado por el Instituto Nacional Electoral.

Cuenta con una sección de antecedentes, que básicamente es la que se ha usado en los reportes previos.

Posteriormente cuenta con una sección de actividades del Comité, donde primeramente se da cuenta de las sesiones ordinarias y reuniones formales de trabajo con partidos políticos.

En este sentido, se realizó una tercera reunión formal de trabajo con partidos políticos, el 8 de marzo, a las 13 horas, cuyo orden del día tuvo como primer punto la lista de presentes; como punto dos, la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Como punto número tres, la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Reunión de Trabajo con partidos políticos, realizada el 8 de febrero de 2018.

Como punto número cuatro se dio cuenta del avance en el Plan de Trabajo del COTAPREP, tocando cinco puntos que a continuación procedo a leer.

“El seguimiento de acuerdos, la revisión del avance en la instalación y habilitación de los centros de acopio y transmisión de datos y de los centros de captura y verificación”.

Se dio cuenta también del avance en el análisis de tiempos de procedimientos y procesos de los que depende el PREP, así como se realizó la presentación de la Propuesta de Lineamientos Operativos del PREP, elaborada por la Unidad de Informática y Estadística, y contó con un punto número cinco de asuntos generales.

Posteriormente se da cuenta de la Tercera Sesión Ordinaria del COTAPREP, realizada el 22 de marzo, a las 13:30 horas, cuyo orden del día consistió en lista de presentes y declaración de quórum legal; lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

El punto número tres, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de febrero de 2018.

El punto número cuatro, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 8 de marzo de 2018.

El punto número cinco correspondió al avance en el análisis de tiempos y procesos de los que depende el PREP.

El punto número seis, avance en el análisis de tiempos de procesamiento de actas en los centros de acopio y transmisión de datos y centros de captura y verificación.

El punto número siete, avance en la instalación y habilitación de los centros de acopio y transmisión de datos y centros de captura y verificación.

Punto número ocho, avance en la revisión de los datos a capturar, calcular y publicar.

El punto número nueve, avance en la revisión del formato de base de datos.

Punto número 10, avance en la revisión de los avances de la auditoría al Sistema PREP y un punto número 11 de asuntos generales.

En el informe se describen el desarrollo de estos puntos, se da el seguimiento de acuerdos, igualmente, y se pasa posteriormente a una siguiente sección acerca de las sesiones extraordinarias.

Aquí se da cuenta de la realización de la Segunda Sesión Extraordinaria, realizada el 8 de marzo, a las 17:00 horas. En esta sesión el orden del día consistió en la lista de presentes, lectura y aprobación del orden del día, y en la presentación y aprobación, en su caso, de los Lineamientos Operativos del PREP 2018 y un punto de asuntos generales.

Bien. El informe tiene también una sección de conclusiones, donde lo más relevante es la aprobación, por parte del Consejo General, de los Lineamientos Operativos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2018, mediante el Acuerdo IEEM/CG/53/2018.

Como lo tienen ahora en pantalla, es la viñeta abajo de las conclusiones, es la cuarta viñeta.

Bien. Si alguien tiene alguna, estoy atento para cualquier duda o comentario.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Está a consideración de los integrantes de esta Comisión el informe del mes de marzo, representado por el Secretario Técnico del Comité Técnico de Asesores del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Pediría al Secretario Técnico de esta Comisión dé cuenta de la integración de esta mesa, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Sí, se incorporó desde hace unos minutos, mientras yo leí el informe, el licenciado Eric Odin Vives Iturbe, del Partido del Trabajo.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Buenas tardes.

Vuelvo a consultar, si tienen algún comentario respecto al informe presentado en este punto del orden del día.

Si no fuera el caso, le solicitaría al Secretario Técnico pase al siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Con su venia, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, correspondiente a la presentación del Informe de Avance del COTAPREP, correspondiente al mes de abril por parte del Secretario Técnico de dicho Comité.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Perfecto.

Secretario Técnico le pediría nuevamente que en su calidad de Secretario Técnico del Comité Técnico de Asesores del Programa de Resultados Electorales Preliminares, dé cuenta del presente informe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Con gusto.

Al igual que el punto anterior, se trata de un informe parcial correspondiente en este caso al mes de abril, elaborado en el formato que solicita el Instituto Nacional Electoral.

Cuenta con una sección de antecedentes y pasa posteriormente a una sección de actividades del Comité, donde da cuenta de las sesiones ordinarias y reuniones formales de trabajo con partidos políticos.

Para comenzar da cuenta de la Cuarta Reunión formal de Trabajo con Partidos Políticos, realizada el 12 de abril, a las 14 horas, con un orden del día, con un primer punto acerca de la lista de presentes y declaración de quórum legal.

Un punto número dos, en la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Punto número tres, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Reunión de Trabajo, celebrada el 8 de marzo de 2018.

Y un punto número cuatro respectivo al avance en el Plan de Trabajo del COTAPREP, con cuatro viñetas que describen lo tratado en la sesión anterior del Comité.

La primera viñeta respectiva al avance en la instalación y habilitación de los centros de acopio y transmisión de datos y centros de captura y verificación.

La siguiente respecto al avance en la revisión de los datos a capturar, calcular y publicar.

La tercera sobre el avance en la revisión del formato de base de datos, y la cuarta con respecto al avance en la revisión de los avances de la Auditoría del Sistema PREP, con un punto número cinco de asuntos generales.

Posteriormente se refiere la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité, celebrada el 26 de abril, a las 18:00 horas, con un orden del día que consta de la lista de presentes y declaración del quórum legal; punto número dos, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Punto número tres, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.

Punto número cuatro, correspondiente a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria.

Punto número cinco, correspondiente a seguimiento de acuerdos.

Seis, un avance en el análisis de tiempos y procesos de los que depende el PREP.

Punto número siete, avance en el análisis de tiempos de procesamiento de actas en los centros de acopio y transmisión de datos y centros de captura y verificación.

Un punto número ocho, correspondiente a la revisión del avance en la instalación y habilitación de los centros de acopio y transmisión de datos y centros de captura y verificación.

Punto número nueve, revisión de los datos a capturar, calcular y publicar.

Punto número 10, revisión del formato de base de datos.

Punto número 11, revisión de los avances de la auditoría del Sistema PREP.

Punto número 12, revisión del Plan de Seguridad y Continuidad, y un punto número 13 de asuntos generales.

En el informe se describen los acuerdos, así como el tratamiento el resto de los puntos, para llegar a la siguiente sección, sobre las sesiones extraordinarias, en la página 23, donde se da cuenta de la realización de la Tercera Sesión Extraordinaria, realizada el 12 de abril a las 16 horas con 35 minutos.

En esta sesión, igualmente, se trataron como puntos del orden del día la lista de presentes y declaración de quórum; el punto número dos, la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Un tercer punto de aprobación de la ubicación y características de los 12 inmuebles que albergarán los centros de captura y verificación externos al edificio principal del IEEM, toda vez que esto era un requerimiento señalado en los Lineamientos Operativos del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Un punto número cuatro donde se determinó la viabilidad técnica de la delta de telecomunicaciones del Centro Estatal de Cómputo, y un punto número cinco de asuntos generales.

En la página número 28 viene una sección de conclusiones, donde en la página número 29 se destacan los asuntos más relevantes, como la firma del Convenio de Colaboración con el ente auditor; el contrato de arrendamiento de los dos inmuebles externos al Instituto Electoral del Estado de México, aprobado por el Comité, para la instalación y habilitación de los centros de captura y verificación, y que se contrató con una empresa el servicio de internet inalámbrico, para la delta de telecomunicaciones.

En esta ocasión el Instituto Nacional Electoral solicitó, atentamente y muy amablemente se incluyeran en estos informes una relatoría del status de las actividades previstas en el Cronograma de Trabajo del COTAPREP que se anexa a este informe y así se hará en los informes subsecuentes.

Estoy atento a sus comentarios.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, señor Secretario.

Está a consideración de los consejeros integrantes de esta Comisión, así como de los representantes de los partidos políticos acreditados ante la misma, el informe del mes de abril presentado por el Secretario Técnico del COTAPREP.

No existiendo comentarios al respecto, se da por presentado el presente informe.

Y le pediría al Secretario Técnico de esta Comisión, pase al siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Con gusto.

El siguiente punto es el punto número ocho, que corresponde a asuntos generales, y le informo que no han sido inscritos asuntos generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

No fueron inscritos al principio de esta sesión; sin embargo, les pregunto a los representantes de los partidos políticos acreditados y a los consejeros integrantes de esta Comisión, si existe algún asunto general que deseen abordar.

El representante del PAN tiene el uso de la voz.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. EDUARDO ARTURO JUÁREZ MEZA: Muchas gracias.

Es una duda que va acompañada de un comentario.

Según yo, en esta Comisión habíamos dicho que la ubicación de los centros de acopio iba a ser reservada, por algún tema de seguridad.

Hoy en la mañana, en mi Comisión de Vigilancia, en las fichas del Comité de Adquisiciones que nos hacen, vienen las direcciones.

Creo que valdría la pena que tuviéramos una mejor coordinación, para que estas cosas no ocurrieran.

También creo que podríamos aprovechar ahora nuestro Comité de Transparencia, para que todas estas cosas que nosotros, en este Comité, hemos pensado que deben de ser reservadas, las pasemos y se clasifiquen y así este Comité y cualquier información que nosotros queramos, estemos protegimos con respecto a esto, ¿no?

Porque también alguien podría hacernos una petición de información, ¿no?

Por ejemplo, yo quiero saber los resultados de las auditorías al sistema. Entonces mejor de una vez lo mandamos a nuestro Comité, que se clasifique y que ya se tenga una respuesta para todas esas cosas.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, representante.

¿Alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda?

El representante del Partido Vía Radical, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL VÍA RADICAL, C. DANIEL ANTONIO VÁZQUEZ HERRERA: Nada más decir que estoy totalmente de acuerdo con lo que dijo el representante del PAN, nada más que creo que se debería de mandar a la Unidad de Transparencia, que es la que se encarga de hacer primero todo el análisis de qué tipo de información y ya después se someta a consideración del Comité, si se clasifica o no.

Y aunque en este caso está determinado por la propia normatividad, que es información reservada o clasificada, sí creo muy conveniente todo lo que se vaya produciendo mandarlo, porque al final de cuentas ya hay un Comité y toda la información que se genere es pública, salvo disposición en contrario.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda?

Si no fuera el caso, en primera instancia, los centros de acopio y transmisión de datos, en el mismo acuerdo en el que se aprobaron los Lineamientos Operativos, se refirió que los centros de acopio y transmisión de datos iban a ser las sedes de las juntas municipales y distritales.

En el caso de los centros de cómputo, de captura y verificación, que en los mismos van integrados los centros de cómputo donde vendrá la información de las imágenes y donde se realizará la preparación de la información a publicación, si la conocieron en el seno de la Comisión de vigilancia de ese mismo Consejo, se entendería que es en el ejercicio también de las atribuciones que ustedes tienen de conocer toda la información que se vaya a generar en el Instituto.

Tal vez en el caso de que exista alguna información, de parte de algún ciudadano solicitante, respecto del exterior hacia adentro, valdría la pena pasar por el Comité de Transparencia, si se considerara que esta información puede ser clasificada como reservada, por las cuestiones que implicaría, no sé, tal vez de seguridad o cualquier otro aspecto que pueda afectar el conocimiento de la misma hacia el público exterior.

Pero no le veo ningún inconveniente que ustedes, como representantes de los partidos políticos y más si están integrados a alguna Comisión, conozcan la información de lo que se suscita en el Instituto Electoral del Estado de México.

Esa sería mi opinión, mi postura.

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Si no fuera el caso, le pediría al Secretario Técnico, continúe con el desarrollo del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Con su venia, señora Presidenta.

Le informo que ya no hay más asuntos que tratar.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretario Técnico.

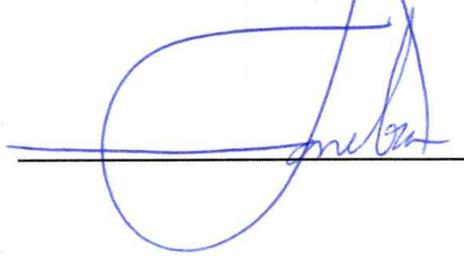
Habiendo agotado los puntos del orden del día de esta sesión, de esta Comisión, se da por concluida a las 18 horas con 39 minutos, del día 31 de mayo.

Muchas gracias a todas y a todos ustedes por su asistencia y que tengan una excelente tarde.

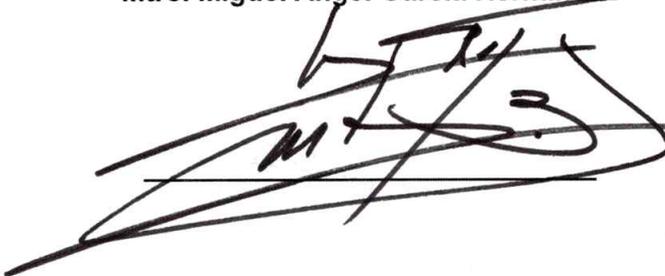
- - - o0o - - -

HOJA DE FIRMAS

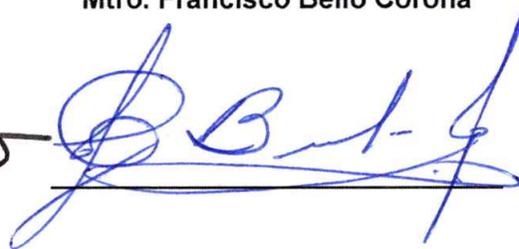
**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Especial
para la atención del Programa de Resultados
Electorales Preliminares y Conteos Rápidos
Lic. Sandra López Bringas**



**Consejero Electoral
e integrante de la Comisión
Mtro. Miguel Ángel García Hernández**



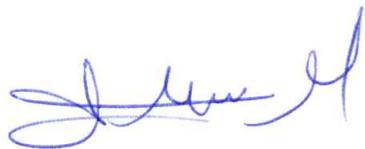
**Consejero Electoral
e integrante de la Comisión
Mtro. Francisco Bello Corona**



**Secretario Técnico de la Comisión
Dr. Juan José Rivaud Gallardo**

La presente acta no cuenta con la firma del Secretario Técnico, toda vez que presentó su renuncia con fecha anterior a su aprobación en la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

HOJA DE FIRMAS

 _____ Representante del Partido Acción Nacional	 _____ Representante del Partido Revolucionario Institucional
_____ Representante del Partido de la Revolución Democrática	 _____ Representante del Partido del Trabajo
 _____ Representante del Partido Verde Ecologista de México	 _____ Representante de Movimiento Ciudadano
_____ Representante de Nueva Alianza Partido Político Nacional	_____ Representante del Partido Morena
_____ Representante del Partido Encuentro Social	_____ Representante del Partido Vía Radical